

BAQUEDANO, 01 AGO 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: **1330**

DECRETADO LO QUE SIGUE:



VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 239 de fecha 29 de julio del 2011.
2. Evaluación de Licitación N° 034 de Adquisiciones Educación.
3. Memorando N° 121 del jefe Daem, Sr. Guillermo Muñoz Cruz.
4. Solicitud de Gastos N° 105 de fecha 20 de julio del 2011.
5. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
6. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "CAPACITACION A DOCENTES DE LA COMUNA" ID 3845-33-L111, a PORFIRIO HUGO ALFARO CODOCEO RUT: 6.141.885-7, por un monto de \$2.850.000 (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos) Exento de Iva.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Educación:
Subtitulo: 22 Ítem: 11 Asignación: 002 "Cursos de Capacitación", por un monto de \$2.850.000 (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos) Exento de Iva.
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "PORFIRIO HUGO ALFARO CODOCEO RUT: 6.141.885-7", por un monto de \$2.850.000 (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos) Exento de Iva.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



JGV/MBV/KBN/GMC/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educacion
- Archivo